Sello 4º 40. mrs. — Año de 1834.

...LGA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DOÑA ISABEL II.

exaccion de las multas prescriptas en la Instruccion remitida por la Intendencia de Provincia en primero de Enero del año proximo pasado, seria la de grobar a todo el vecindario, con una nueba contribucion, pues solo se han presentado diez ó doce de aquellas, pasese oficio a dhos. repartidores pa. q. teniendo presente la expresada instruccion procedan al repartimto. de contribuciones segun se previene en la misma, facilitandoles el padron del proximo año pasado y el de mil ochocientos treinta y uno, sufriendo el vecindario si algun agrabio se le hace por la inoserbancia de las bandas y edictos publicados, probandoles de la accion de repetirlo en este tribunal, acudiendo al q. crean competente pa. q. les relebe de dho. agrabio = con lo q. se concluyó esta acta q. firman dhos. Señores de q. certifico =

+

Carpena — Candela — Bautista

+

Pedro Ybañez

Romero

C. J. Castillo

Fin presente

Soriano